



Robal



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Desmoronarse, Erosionar, Robar

[*verbo transitivo pronominal*]

1- Hurtar, apropiarse de lo ajeno.

2- (dicho de un pozo) Desprenderse trozos de las paredes interiores debido a la inconsistencia del terreno. Dicho de una orilla, desprenderse trozos o erosionarse por la acción del agua.

Ver: [Robajón](#)

- Esta noche pasá l'han robao seis borregos a Jacinto ena parcela.
- Este joío pozo se roba to. Al final le via tenel qu'acenagal.
- Con lo qu'ha llovío ha creció tanto el regato qu'está robando toa la tierra del güerto.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#) [Masas de agua](#) [Personas](#) [Terrenos](#)

Comentarios:

El uso es casi el mismo que en el estándar, aunque más restringido. En la acepción 2 incluimos no sólo al desmoronamiento producido por una corriente de agua sino también a cualquier orilla aunque sea de pozo o agua parada.

Origen: Germánico. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de uso.

Etimología:

Del germánico **raubôn** (*saquear, robar*), que derivó en el latín vulgar *raubare* y este en el estándar **robar** (apropriarse, con violencia o sin ella, de lo ajeno).